

VISION POLITICA DE MONTALVO

+ + +

Plutarco Naranjo

La política es lucha, es contienda de adversarios. Los hombres, según sus ideas e inclinaciones, se dividen en grupos, facciones y partidos que pugnan por el poder. La lucha, en tanto expresión del devenir social, es permanente; en tanto expresión de contienda entre fuerzas concretas y circunstanciales, es accidental, efímera.

El político que se proyecta en la historia es el que se transfigura en el gobernante, el escritor, el ideólogo. En la historia, salvo excepción, no hay sitio para el simple político, para el político a secas.

Montalvo entró en la perennidad de la historia ecuatoriana y de la literatura hispanoamericana, como el escritor, el literato, el estilista, el pensador, el maestro¹. Pero Montalvo, desde su juvenil y célebre carta a García Moreno², en 1.860, hasta sus últimos ensayos en "El Espectador"³, escribió mucho en función política.

El mismo se consideraba ser un político. El "El Regenerador" y como refutación al presidente Borrero quien sostenía que el convocar a elecciones para elegir diputados para una Asamblea Constituyente y no continuar respaldando la Constitución expedida por García Moreno, conocida como la Carta Negra, implicaría "solemne y escandaloso perjurio". Montalvo dice: "Dejo un instante de ser político visionario, y me convierto en moralista, en teólogo, buen teólogo: soy el Doctor Iluminado: 'Es necesario "enharinarze" de teología manteniendo un fondo de política'".

Más aún intervino activa y directamente en la lucha política. Sin embargo, casi nunca se ha considerado en la multifásica personalidad de Don Juan, esta faceta, la del político.

Quizá la justificación se halle, de una parte, en que lo político divide, de inmediato; mueve profundas y contrapuestas pasiones. A esto, probablemente, se debe ese tipo de opinión que en forma elegante, se ha manifestado en el P. Ernesto Proaño⁵, S.J., quien dice: "Si fuera posible deslindar el fondo de la forma en la fusión orgánica de una

obra, por sólo éso -se refiere a la forma- Montalvo merecería el calificativo de GENIO".

Por otra parte y en ciertos momentos de la historia de cada nación, política y político, se vuelven "malas palabras", Nadie quiere oír de aquella cosa corrompida. Nadie en tales circunstancias quiere llamarse político.

Política, según la Academia de la Lengua, tiene tres acepciones: "Arte de gobernar; doctrina referente al gobierno de los estados y actividad de los que aspiran a regir los asuntos públicos".

En cuanto a las dos primeras acepciones, Platón y Aristóteles y otros pensadores griegos consideraron la política como una ciencia y el segundo dividió las ciencias filosóficas en: Lógica, Ética, Física, Metafísica y Política. Platón, en su famosa utopía, buscó el modelo perfecto de Estado. Según dicho filósofo había que luchar por lo que llamó "la purificación del mundo" y que consistía en la búsqueda de lo justo. En conformidad con la ciencia política del pensador helénico, el cuerpo social debía dividirse a semejanza de las fuerzas del espíritu, es decir, con subordinación de lo inferior a lo superior y todos debían entrelazarse por el amor y la aspiración de lo perfecto. La organización del Estado debía imitar así la organización de las potencias del alma, que en última instancia están centradas en la idea del bien. En pocas palabras, sobre la base del amor reciproco entre los hombres, el Estado debía ser el instrumento para la consecución de la justicia y el bien, siendo el ideal supremo y permanente el de lo perfecto. He aquí lo que era la política para los filósofos.

Dos mil años más tarde, a los postulados de justicia y confraternidad, la revolución francesa agregaría otro: libertad y un siglo después la humanidad comenzaría a agitarse bajo una nueva y poderosa corriente política y filosófica que propugnaría no ya la simple justicia individual que se concreta sobre todo en la igualdad ante la ley, sino una justicia más amplia, más profunda, la justicia social.

En cuanto a la tercera acepción de política, es decir, la actividad de los que aspiran a regir los asuntos públicos, hay quienes lo hacen con elevadas miras, con sacrificio personal, con la inteligencia puesta al servicio de los ideales y quienes lo hacen para beneficio propio, con burla y escarnio para la colectividad. La agudeza popular ha acuñado varios términos: politiquear, politiquero y politiquería, que aunque aceptados por la Academia, no lo están en el único sentido que usa el pueblo.

La política es noble; la politiquería, vil; política es altura; politiquería, bajeza; el político merece la estimación y respeto ciudadanos sea cual fuere su ideología; el politiquero es execrable sea cual fuere el principio que falsa y demagógicamente pregone.

Montalvo, el político.-

Montalvo fue político en el sentido platónico y aristotélico, es decir fue ideólogo de altos principios. Propagó ideas y fe y él mismo dio repetidas muestras de su fe en la libertad, en la justicia, en el futuro de las nacientes repúblicas americanas. Pero convencido, además, de la necesidad

de elevar los valores morales del pueblo, supo presentar el conflicto entre ideas y sobre todo el conflicto entre la letra muerta de la ley y los hechos reales. Fue particularmente en este campo donde su pluma demoledora cumplió la acción más efectiva. Condenó con todas las fuerzas de su espíritu la perversión política; fustigó, hundiéndolos en el ridículo a los politiqueros y los sátrapas; despreció y anatematizó la politiquería.

El pensador que trae el nuevo mensaje, a veces, es también el verdadero luchador. La inteligencia, el genio, descubre la injusticia y la injusticia hace al luchador. A su lado se agrupan los más jóvenes, los que aún no han perdido la fe ni han sacrificado los ideales. Los prudentes se quedan a la vera del camino mientras pasa la revolución. Ellos la heredan. Ellos son la tranquilidad; él, el luchador, la tempestad. Él tiene que convertir su vida en lucha, en acción, en sacrificio y no puede, como el artista, gozar de su obra terminada. Ellos, los herederos, tienen el tiempo y la calma para gozar de las nuevas conquistas. Para él la lucha, para los otros los beneficios.

Montalvo fue el ideólogo y gestor de lo que podríamos llamar la segunda independencia que, en forma parcial siquiera, se cristalizó en realidad, gracias a la revolución de Alfaro, es decir aquella que consiste en la separación del Estado y la Iglesia; libertad de conciencia, de cultos y de prensa, educación laica. Y aún no hemos completado esa segunda independencia, cuando es preciso ya luchar por una tercera, de auténtica soberanía nacional.

A la teoría, al pensamiento, Montalvo unió pues la acción. Meditada, en ocasiones, otras llenas de arrojo, de osadía. Montalvo, el político, fue hombre incansable, tenaz en sus ideas y en la acción; incorruptible, insobornable en su comportamiento. Salvo breves momentos históricos en los que parecía que la nación había alcanzado la paz y la libertad ciudadana, siempre estuvo en la primera línea de combate, siempre en la avanzada; siempre en plan revolucionario, y es que el verdadero pensamiento sólo vive en la acción.

Viaja con frecuencia entre Ambato y Quito. Hace amistad con prominentes personajes como Zaldumbide, los Gómez de la Torre, Pedro Carbo. Asiste a reuniones políticas, mantiene nutrida correspondencia con dirigentes liberales y jóvenes revolucionarios como Alfaro, Andrade, Portilla; funda periódicos, lanza cual certeros y mortales disparos, una tras otra, hojas sueltas. En todo va su enseñanza sus elevados pensamientos. Una y otra vez ha de salir al destierro y cada vez ha de regresar engrandecido por la nobleza de su idea, por la altivez de su espíritu.

Las palabras con las que inicia su nueva campaña política, de regreso de su primer destierro, son: "Mal corresponderíamos a las esperanzas del partido liberal y de nuestros amigos, si hubiésemos vuelto al Ecuador para nada. La pesadumbre que nos causa el haber perdido la tranquilidad y el silencio de nuestro destierro ha de hallar resarcimiento en la ocupación patriótica que nos proponemos".⁴ Y más adelante, echando ya el guante a los adversarios expresa: "Los

que gustan de pescar a río revuelto, revuelvan el río. Si hacen memoria mis compatriotas, tengo sentado el principio de que la gran política es la verdad, la sinceridad, la virtud. No basta que yo hubiese firmado mi sentencia de muerte mil y mil veces, firmando mis escritos en las barbas de García Moreno?"⁴

Los principios de lucha política.-

Los principios básicos de su lucha política pueden resumirse en: régimen republicano real y no de nombre; práctica de la libertad, sin limitaciones arbitrarias, no como una simple gracia concedida por un gobernante sino como un inalienable derecho. Soberanía popular y rechazo a toda forma de oligarquía y despotismo. Por consiguiente, condena de los abusos del poder, condena de la pena de muerte por asuntos políticos; sufragio universal, liberación efectiva del indio y retribución justa de su trabajo. En lo internacional fue uno de los primeros en proclamar el derecho de autodeterminación de los pueblos y la no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro. Posición Montalvina tanto más respetable cuanto que la proclamó con motivo de la intervención colombiana, en la época liberal de Mosquera, para reprimir, en favor del gobierno ecuatoriano, un levantamiento de las fuerzas conservadoras de Tulcán. Con toda su indignación escribe: "Aquí teneis, ecuatorianos, vuestra honra mancillada, vuestra independencia echada por tierra. ¡Qué nación es ésta! ¡Qué República! En cuanto a la honra militar, responden los Generales que tienen necesidad de

ejércitos extranjeros para prevalecer sobre los enemigos interiores. Yo sé que me expongo al tercer destierro, o cosa peor, al expresarme con este desembarazo, mas si no hubiera un ecuatoriano que alzara el pecho gimiendo por estas calamidades, protestando contra estos abusos, todos se hallarán en aptitud de llamarle al Ecuador "pueblo vil", "pueblo infame".

Agrega: "Las alianzas se verifican entre pueblos amigos contra enemigos extranjeros... Alianza de dos partidos contra sus naciones respectivas, no tiene precedente en el derecho internacional".

LA REPUBLICA DEL SIGLO XIX

Hoy nos parece asunto de poco mérito haber "luchado por la libertad" y es que dentro de lo relativo, nos hemos habituado a vivir en un ambiente de cierto respeto a los derechos individuales y colectivos, por más que ~~cientos~~ ^{algunos} vendavales desgarran, inmisericordes, ese delicado manto que llamamos libertad.

Mas tratemos por un momento de vivir el siglo XIX. El Sr. Hassaurek, que fue Ministro Residente de los Estados Unidos, basándose en sus propios informes enviados a su Gobierno publicó, en 1866, el libro titulado "Cuatro años entre hispanoamericanos", en el cual pintó imparcialmente aunque con cruda veracidad cómo eran estas repúblicas. Dice: "La tragedia es la misma cambiando los antifaces y los nombres, aquellas naciones no son repúblicas sino en el nombre,

aunque me sea doloroso declararlo y en realidad sus gobiernos son despóticos. En general sus Constituciones son liberales; pero ellas y las leyes han sido dictadas para ser burladas. Todas establecen tres poderes pero, en realidad, no hay sino uno: el del hombre que, por el momento, haya conseguido el apoyo de la clase militar. Las revoluciones, por esta razón, deben contar con el ejército, para conseguir resultados ventajosos. Los conspiradores empiezan por el soborno de la guarnición de las plazas importantes: no hay ataque a los cuarteles sin que antes anteceda acuerdo con soldados y oficiales". Se refiere al reclutamiento de ciudadanos, a la persecución e indica: "Sólo en el Perú residen 10.000 ecuatorianos, asilados por asuntos políticos". Continúa luego: "Cuando un partido revolucionario triunfa, lo primero que ejecuta son actos de venganza: agradecido debe quedar el vencido si sólo le imponen contribuciones económicas ... Los enemigos políticos son apresados y detenidos por más o menos largo tiempo, sin causa justificativa y por meras sospechas de intervención en rebeliones, sin que siquiera tengan el derecho de ser sometidos a tribunales competentes: generalmente son tratados estos presos de la manera más bárbara y cruel. Luego son desterrados y enviados a un lugar llamado Napo, a causa de un río de este nombre en la región Oriental, completamente deshabitado e invivible. Los presos, doloridos por las cadenas que llevan o han llevado, tienen que andar sobre las rocas y atravesar pantanos y bosques, sumergirse en profundos y caudalosos ríos, siempre

expuestos a berrascas y al sol ardiente de los trópicos; no llevan otras provisiones que las que ellos han podido adquirir; no duermen sino en la tierra húmeda sin otra cubierta que el cielo; ni siquiera pueden protegerse contra las bestias feroces, los reptiles venenosos y las varias fiebres tropicales. Si estas atrocidades se cometieran en Turquía no nos llamaran tal vez la atención, pero en países que ostentan la forma de República, ellas no merecen sino nuestra indignación y menosprecio".

"Otra práctica vergonzosa es azotar, por orden del Presidente y sin necesidad de juicio previo a los infelices presos: el número de azotes varía entre 25 y 600. En 1.860, un viejo General -el General Ayarza- quién había servido en las guerras de la independencia, fue apresado por orden de García Moreno y azotado en presencia de la guarnición compuesta probablemente de soldados que habían obedecido sus órdenes. Se le dieron 500 látigos. Murió a los pocos días -y la pena no fue impuesta por ningún tribunal civil ni militar-. No se le hizo ninguna acusación, no se le permitió defenderse y la orden de azotarlo fue dada por un hombre que no tenía derecho legal para juzgarle, mucho menos para sujetarle a un tormento no aceptado por la ley".

"Una opinión un poco libre, bastaba para hacer sospechoso y volver a cualquiera digno de castigo... Un abogado tuvo la imprudencia de decir que el Poder Ejecutivo no estaba facultado para intervenir en la administración de la justicia. Aún no salía de la sala, dicho abogado, cuando fue

sometido a prisión y desterrado a Nueva Granada... La Corte Suprema de Justicia falló a favor de un farmacéutico que reclamaba cierto pago; el Presidente de la República, que no estaba de acuerdo con el fallo de la Corte Suprema, ordenó que el pago se efectuase con el sueldo de los Jueces o Ministros".

Según refiere el Sr. Hassaurek, con abundancia de detalles, el Presidente estuvo en tránsito por Babahoyo, pidió la lista de los presos políticos y al encontrar que a uno de ellos, un pobre viejo de Pimocha, se le acusaba de haber brindado por Urbina, en una fiesta de familia, ordenó su inmediato fusilamiento. Cuando autoridades locales y familiares intervinieron ante el Presidente para probar que el acusado había sido un fervoroso partidario de García Moreno y quizás se trataba de un simple error o el nocivo efecto de la libación el haber brindado por Urbina, García Moreno dio - contraorden, pero cuando los nuevos mensajeros llegaron a la prisión, la primera orden había sido ya ejecutada.

Refiriéndose a otro de los fusilamientos, para evitar el cual intervinieron muchas personas, inclusive el propio Obispo, dice lo siguiente: "El Obispo le reflexionó que iba a proceder en contra de la Constitución, obtuvo esta respuesta: "La tranquilidad no se puede mantener con la observancia de la Ley Fundamental, gobernaré conforme a mi criterio".

"Con facilidad se puede imaginar cuál era la situación

de la prensa, dadas tales circunstancias. En mi permanencia allí no se publicaban ni periódicos políticos a excepción de dos semioficiales que aparecían de repente. La lectura de los del Perú estaba prohibida y los de las otras naciones no estaban al alcance del pueblo a causa de la excesiva tarifa postal con que los gravaba el Presidente. "El Nacional" no salía a la luz sino una vez a la semana, eso con interrupciones y no contenía sino notas oficiales, leyes, decretos, disposiciones del Tribunal de Cuentas".

Refiriéndose a otro aspecto, el Sr. Hassaurek, dice: "Con frecuencia escuché discusiones entre personas de diferentes partidos políticos y ellas se reducían a críticas personales, muy rara vez a principios abstractos, a problemas de carácter administrativo y económico... Todavía no eran expulsados todos los españoles monárquicos, cuando ya los republicanos peleaban entre sí. A la emancipación sucedieron guerras civiles sin término. El apetito de mando, los celos personales, atropellos a los derechos individuales, menosprecio a las obligaciones legales, una legislación empírica entrometida y tonta y finalmente una absoluta falta de moralidad política, forman los caracteres principales de la historia republicana de los hispanoamericanos... El desprecio al trabajo, esa herencia fatal de España, y una Iglesia rapaz e intolerante, agotaron todos los recursos de las nuevas repúblicas".

La lucha por el régimen republicano.-

He aquí, en pocos brochazos, pintadas las naciones

hispanoamericanas en los albores de su vida independiente. Repúblicas de nombre, en la práctica, feudos en manos de ambiciosos corrompidos cuando no de déspotas y tiranos. Frente a este panorama se levanta poderosa la voz de Montalvo a crear, en primer lugar, conciencia cívica, a sembrar la ideología republicana en un pueblo que aún ignora lo que es la verdadera libertad, lo que es la república, en un pueblo que aún no ha adquirido los sanos hábitos del respeto reciproco, de la consideración a la opinión ajena; frente a gobiernos que ni creen ni practican las virtudes cívicas.

Dice Montalvo: "Cómo, preguntan los europeos, pueblos que tienen tan poca veneración por la ley, que tan distantes se hallan de cumplir con las condiciones de la forma republicana de gobierno, la adoptaron y la mantienen? La impusieron, respondó yo, los fundadores de la república, que fueron unos pocos hombres sumamente ilustrados y amantes de las virtudes, que iban dos siglos adelante de los colonos de España, y pensaron que, como ellos se sentían aptos para la república, sus compatriotas estaban también maduros para ella. Bolívar, Sucre, San Martín, O'Higgins, Santander fueron varones inclitos, muy capaces de fundar naciones y gobiernos, lo mismo que los próceres civiles que compusieron los congresos del principio".

En muchos de sus escritos, Montalvo analiza lo que debe entenderse por un régimen republicano; sostiene vehemente-mente, que éste existe sólo cuando es representativo, electivo, alternativo y responsable. En contraste con estas bases

teóricas, demuestra que en el Ecuador no existe el verdadero régimen republicano. Dice: "Los tres poderes que constituyen el gobierno van a dar todos a un hombre en el despotismo.¹⁰ En esta forma de gobierno, el equilibrio de los poderes no tiene cabida; semejante a un espejo cóncavo, absorbe todos los rayos del sol y el despota es muy dueño de agraciar con ellos a sus súbditos o de tragarse la luz y convertirla en tinieblas en sus voraces entrañas... cómo ha de ser representativo un gobierno en el cual el Presidente tiene de la oreja a los legisladores y les manda con el pie... cómo ha de ser electiva la forma de gobierno cuando el dictador tiene en la mano todos los hilos de la elección y la hace bailar como le gusta? ... alternativo, cómo ha de ser si en los 15 nefandos años la Patria ha perdido hasta el recuerdo de haber sido libre en algún tiempo? ... responsable, cómo ha de ser responsable el gobierno cuyo primer magistrado no reconoce juez? ... republicano, cómo ha de ser republicano gobierno que no es ni representativo ni electivo ni alternativo ni responsable? ... donde el poder ejecutivo tiene mano y dominio en el recinto de las leyes, no existe la república".

Se ha dicho de Montalvo que fue un moralista; muchas fueron sus prédicas sobre la virtud. Imbuído como estuvo del pensamiento filosófico y político de la "ilustración" y la revolución francesa, sostuvo en muchos de sus escritos que el fundamento de la república es la virtud. Dice: "La forma de gobierno que se llama republicana es el resultado de muchas pruebas anteriores; requiere, por tanto, mayor

suma de conocimientos políticos y sociales, más caudal de sabiduría, y un aguante que resista a muchos golpes. Los pueblos que, saliendo de la barbarie primitiva, se presentan al mundo como nación, se constituyen desde luego en despotismo, por falta de luces y voluntad para cosas mayores. Ya van a tomarme en una paradoja los cazadores de contradicciones y tonterías; pues a quién le ocurre decir, en presencia de las repúblicas de origen español, que la forma republicana de gobierno es la que requiere mayor suma de conocimientos políticos y sociales, más caudal de virtudes y sabiduría? Y sin embargo, después de Montesquieu, todo el mundo sabe que el principio de la república es la virtud, así como el de la monarquía es el honor y el del despotismo, el temor".

En dura polémica con los pseudocatólicos, Montalvo demuestra que la virtud está en el corazón de quien ama a sus semejantes, de quien ama a la Patria, de quien practica la honradez y la honestidad, de quien ejercita la caridad y sobre todo de quien practica lealmente la libertad. Dice:¹² "Pueblo en donde la libertad es efecto de las leyes, y las leyes son sagradas, por fuerza es pueblo libre... pueblo, la libertad que sale de la juridicción de las virtudes es licencia o lo que suena peor otra esclavitud. El crimen es amo cruel, el vicio ruin; los que a ellos viven sujetos, son esclavos; esclavos tristes, aborrecidos. Sed libres, pero no lo seaís fuera de las virtudes, el que se aparta de ellas anda lejos de la felicidad".

La lucha por la soberanía popular.-

Otro de los grandes principios por el cual luchó denoda-

damente Montalvo fue el derecho del pueblo, el de la soberanía popular. No era fácil convencer de su propia soberanía, a un pueblo amordazado ^{no solo por la tiranía sino también} por el fanatismo. No ha mucho que había abandonado el régimen monárquico en el cual, el derecho, tiene origen divino.

Qué contrastes ofrece, a veces, la historia. Bolívar ¹³ rindiéndose ante la soberanía popular, con aquel bello discurso que pronuncia en el Congreso de Angostura el 15 de Febrero de 1819. Dice: "¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me cuento entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los Representantes del Pueblo de Venezuela en este Augusto Congreso, fuente de la Autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del Destino de la Nación.

"Al transmitir a los Representantes del Pueblo el Poder Supremo que se me había confiado, colmo los votos de mi corazón, los de mis Conciudadanos y los de nuestras futuras generaciones que todo lo esperan de vuestra sabiduría, rectitud y prudencia. Cuando cumple con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobiaba, como de la responsabilidad ilimitada que pesaba sobre mis débiles fuerzas. Sólo una necesidad forzosa, unida a la voluntad imperiosa del Pueblo, me habría sometido al terrible y peligroso encargo de Dictador Jefe Supremo de la República. ¡Pero ya respiro devolviéndos esta autoridad, que con tanto riesgo, dificultad y pena he logrado mantener en medio de las tribulaciones

más horrorosas que pueden afligir a un cuerpo social!".

Pues bien, más de medio siglo después, Montalvo, tiene que seguir en la contienda por principios que parecían consagrados ya por Bolívar y los libertadores. Sostiene: "De-recho primitivo, innato de gobernar a los hombres, nadie posee; y como mandando y obedeciendo todos fuera imposible la asociación general, han venido en delegar sus poderes a uno solo de sus miembros o en varios o en muchos. En el pri-mer caso, da origen al despotismo, en el segundo a la oli-garquía, el tercero a la monarquía templada y a la república". En otro de sus discursos y escritos se refiere a la soberanía popular y ^{proclama:} "La defensa de los derechos del pueblo, ejer-cicio de los deberes sociales, libertad arreglada a la razón, estudio práctico de la política y progreso gradual de la nación.

Parecería que la proclama de Bolívar sobre la soberanía de la Nación, a través de los representantes genuinos del pueblo, no llegó hasta estas tierras. Aquí seguía siendo anatema ^{acerca de} hablar sobre la soberanía popular. Veamos como reac-cionó uno de los pocos periódicos que ya se publicaban en Quito, después de la muerte de García Moreno. Dice el edi-torialista: "Los convencionalistas¹⁴ proclaman el principal absurdo de la omnipotencia del pueblo y la soberanía de la razón, vuelven hoy audaces, no a pedir que se convoque una

⁺ Así llama a Montalvo y a quienes le apoyaban en su insis-tente demanda de que el gobierno de Borrero convoque a una Convención para que dicte una nueva Ley Fundamental que reemplace a la llamada "Carta de la Esclavitud".

Asamblea Constituyente, sino a seducir a los incautos, halagar las pasiones del proletario, y corromper al pueblo con las disociadoras y absurdas doctrinas del liberalismo impio. Es verdad que esos pobres escritores, sin critica, sin legica, sin instrucción suficiente, no merecen más que el desprecio de los hombres sensatos, pero como tratan de difundir, entre muchísimos errores perniciosos, uno relativo a la soberanía del pueblo, vamos a ocuparnos brevemente en esta materia, trillada ciertamente, pero de grande importancia para la estabilidad de las instituciones políticas y el porvenir de los gobiernos.

"La soberanía, dicen, pues, los demagogos, viene del y por el pueblo.- La soberanía popular es hija de la soberanía de la razón.-

"Tales son los principios proclamados en Europa por la escuela revolucionaria, y repetidos hoy en el Ecuador por miserables plagiarios: principios esencialmente desorganizadores; principios de desorden y de la más bárbara tiranía; principios, en fin, que si triunfaran, volverían a sepultar el mundo en el horrible caos del paganism".

Luego vino la violenta reacción de los Obispos. Por ejemplo, el de Riobamba, Monseñor José Ignacio Ordóñez, sostuvo en su Pastoral: "Según estos absurdos principios del derecho pagano, implantado ya en nuestra República, con el nombre de derecho moderno, de soberanía del pueblo, de libertad y de progreso, la sociedad caminaría indefectiblemente a su ruina y la fe se apagaría sin remedio en ella, si

el gobierno supremo de la Nación y la fe religiosa de nuestros pueblos, no se opusieran con vigorosa resistencia al torrente de males que nos amenazan; pues, como os lo tenemos anunciado en nuestra precedente Carta Pastoral, semejantes principios de moderno ateísmo, tienden a subvertir no solamente la Religión, la moral y la Iglesia, sino también las bases mismas de todo el orden social". Luego continúa: "Somos soberanos, gritan; porque la soberanía del pueblo es el credo político y religioso de los escritores de estos días, y en vez de adherirse en este punto a las enseñanzas de la verdad, se adhieren más bien a los descarríos de un filosofismo pagano. Qué es, en efecto, la soberanía del pueblo en su verdadero sentido? La Iglesia, por el órgano de Santo Tomás y de sus más grandes Doctores enseña: "Que Nuestro Señor Jesucristo, Padre de los pueblos y Rey de los reyes, deposita en la nación entera el principio de la soberanía; que el individuo a quien la nación confía el cargo de gobernar, recibe de Dios su poder, por el intermedio de la nación".

Por fin concluye con la siguiente prohibición: "Os prohibimos con todo el poder que nos concede la Iglesia, la lectura, retención o adquisición de "El Popular", periódico que se imprime en Guayaquil; así como la adquisición, lectura y retención de "El Joven Liberal", que se imprime y publica en Quito; y la de cuantos periódicos, hojas sueltas y escritos tiendan a combatir vuestros principios religiosos, o tengan el dañado intento de introducir o plantear en la Diócesis alguna de las sectas o sociedades condenadas por la Iglesia". Por fin conmina el decreto de excomunión mayor a quienes lean o retengán dichos periódicos.

Por una auténtica revolución.-

Sus firmes principios políticos llevaron a Montalvo a una lucha pertinaz, lucha a muerte, contra el régimen de García Moreno. Dicho gobierno que ni siquiera practicaba la llamada "Carta de la Esclavitud" impuesta por el propio tirano y que concentraba legalmente casi todos los poderes en manos del Presidente, representaba para Montalvo la antítesis del verdadero régimen republicano. Nadie como Montalvo combatió infatigablemente contra esa Constitución política y contra ese régimen de gobierno. Nadie como él habló con claridad diamantina sobre lo que convenía a la República.

Muerto García Moreno, como predijera Montalvo: "Dando dos piruetas en el aire y dejando trás de sí un fuerte olor a azufre", desde Ipiales, inicia la más activa campaña política bajo el lema de que la muerte de García Moreno constituye una verdadera revolución y que la mira no es el simple cambio de personajes en el gobierno sino la reestructuración de la República, la vigencia de una nueva constitución y un nuevo cuerpo de leyes, la consagración de la libertad electoral y de los demás derechos populares.

Como en otras oportunidades pone en vigencia su gran visión política. Elegido Borrero como presidente de la República, Montalvo, se entrevista con él y le plantea dos puntos básicos: designación de Pedro Carbo para Ministro del Interior y convocatoria a una Convención nacional, para la elaboración de una nueva Carta Fundamental. Eso significaba poner en marcha, ordenadamente, la revolución que el país había proclamado. De lo contrario, la revolución quedará detenida, momentáneamente, pero vendrá al fin y el

propio Borrero sufrirá las consecuencias. En su artículo "Combinación" Montalvo relata dicha entrevista: "Ese hombre sin talento ni conciencia, sin formalidad ni pundonor, se perdió por una bellquería. Se convino conmigo en nombrar ministro a don Pedro Carbo. Con ésto se salva usted de la revolución, le dije: los liberales tendrán una prenda, y los guayaquileños quedarán satisfechos". "Cree usted en revolución?" me dijo con ironía. "Estoy seguro de ello", repliqué. Tuvo miedo el presidente, y me dijo: "Proponga usted por la imprenta la combinación, y yo extenderé el nombramiento". Propuse la combinación; él extendió el nombramiento... en otra persona, adversa al partido liberal".

Por desgracia, los intereses mezquinos, los cálculos politiqueros pueden mucho más que el sabio y maduro pensamiento de Montalvo. El ideólogo volverá a quedar como el simple visionario, el hombre impráctico. Borrero, mandatario pusilánime y sin clara visión política del futuro, temeroso de que una Constituyente pueda no reelegirlo Presidente,

y esgrimiendo en forma inhábil el pretexto de que al poseicionarse de Presidente de la República había jurado defender su Constitución y sus leyes, se niega a convocar una Convención como lo exigía la razón, la salud de la Patria, su paz y su futuro.

En "El Regenerador" analiza con gran profundidad el sentido y el valor del juramento del Presidente de la República. Comienza con *las frases de Cícelo*: "Dejo por un instante de ser político visionario, y me convierto en moralista, en teólogo" y demuestra que no hay perjurio en convocar a la Convención y que el país no puede continuar bajo las cadenas de la Constitución garciana.

El Ministro del Interior, Gómez de la Torre, conspicuo representante del sector liberal, considera que si la llamada "Carta de la Esclavitud", fue arma eficiente para poner al país al servicio del régimen garciano, la misma Constitución y leyes, en manos liberales, puede servir ahora de instrumento efectivo para el dominio liberal. He aquí el cálculo sórdido e ingenuo, el cálculo politiquero que pone por delante los mezquinos intereses de un pequeño grupo a la necesidad de un reordenamiento de la República bajo los principios de la libertad y la democracia. Se prefiere no el camino limpio del voto popular, no el cambio revolucionario, no el pensamiento de Montalvo como bandera de lucha política, si no el cálculo taimado, la conveniencia circunstancial. Montalvo tiene que abrir fuego contra el propio sector liberal lo que le ha de valer los calificativos de ingrato, de insultador ciego y apasionado, de pluma que da golpes de

palo de ciego; y es que es tan fácil odiar cuando no se comprende. Montalvo fracasa en el gran intento de convertir la muerte de García Moreno en una verdadera revolución. El país poco a poco se hunde en el caos y al Cosmopolita desilucionado de la estulticia y la miopía de los altos personajes del incipiente liberalismo no le queda otro camino que continuar pregonando la revolución, por suerte su pensamiento ha llegado ya hasta el pueblo. En el gran homenaje que le rinde el pueblo de Guayaquil dice: "Pueblo ecuatoriano, el dique de bronce que os había quitado el movimiento, se rompió; y no corréis todavía. !Cómo es ésto! Vuestras aguas se han cuajado de puro espesas y negras? Soltaos, moveos, corred grande y sublime por el campo de la libertad y la civilización. Vosotros guayaquileños, pueblo de valientes, cuyas páginas son de oro en el Libro de la Patria, habéis dado un impulso poderoso al movimiento con que ha de salir la República de esta inercia que la infama... Guayaquileños, pueblo de valientes, sed también pueblo de experimentados, de avisados. Los pueblos torpes son tan despreciables como los cobardes. Vosotros guayaquileños, que no sois ni torpes ni cobardes, haced de modo que vuestra obra sea digna de un pueblo sabio... Os doy las gracias, no a mi nombre, sino a nombre de la Patria. Repitamos el grito sublime que anteanoche llenaba los ámbitos del Guayas: !Libertad! !Libertad!".

Hay efervescencia popular, Alfaro es uno de los pocos que comprende el pensamiento de Montalvo; los liberales del

Guayas están desengaños del gobierno de Borrero y de esta circunstancia se aprovecha un militar feón y ambicioso para proclamarse, en Guayaquil, Jefe Supremo de la República y proclamar la revolución liberal.⁵

Montalvo, con muy clara visión política sostiene desde el primer momento que ni hay tal revolución liberal ni Veintemilla va a ser el paladín de los ideales liberales ni va a ser posible el mantenimiento de la paz de la república. Con toda valentía sostiene que un militar corrompido, aunque proclame principios liberales, no le conviene a la nación. Prevé el inmediato derramamiento de sangre sin perspectivas de que triunfe un auténtico movimiento republicano y popular. Mediante uno de sus escritos exige tanto la renuncia de Veintemilla, de Jefe Supremo, como del gobierno central presidido por Borrero; pero la contestación de Veintemilla es desterrar a Montalvo. Fatalmente se produce la guerra civil y en las batallas de Galte y los Molinos quedan más de 1.000 cadáveres como saldo de las ambiciones políticas.

Ya ha triunfado el militar audaz y vanidoso. Ahora son los liberales de Guayaquil los engañados. Y es que una mentira que crea un espejismo político se vuelve más atractiva que cualquier verdad. Confían en la meliflua palabra de Veintemilla. Solamente hay uno que está convencido de la inutilidad de aquel bárbaro derramamiento de sangre, sólo hay uno que va a continuar en la brega por los ideales republicanos; ese es Montalvo.

Al fin va a reunirse la Convención; no era eso, precisamente, lo que Montalvo había exigido desde años atrás?; pero el Cosmopolita, que ha regresado de su destierro y que además ^{ha sido} es elegido Diputado por la provincia de Esmeraldas, sabe que no es el tipo de Convención que le interesa a la República, va a producirse un ridículo sainete, va a ser una Convención de "bolsillo", una Convención amañada al gusto y deseo del nuevo dictador. Renuncia a concurrir a la Asamblea Constituyente y por el contrario se traslada a Ambato, sede de la Convención, a fundar el periódico "La Candelaria", para "quemar" a los constituyentes inmorales que se han prestado al juego de Veintemilla. La visión política de Montalvo vuelve a confirmarse, la Convención hace la voluntad del despota de turno, aprueba lo que éste desea, lo eligen Presidente y lo envisten de poderes omnímodos.

(3) Montalvo tiene que escribir: "Nuestras previsiones se presentan ahora en forma de hechos: habíamos insinuado al principio que Veintemilla no querría sujetarse a la Constitución y las leyes, aun cuando él las mandase hacer a su antojo. Este hombre no nació para presidente constitucional, sino para dueño del pueblo que por altos juicios de Dios ha venido a caer en sus manos. Muy culpable debe de ser esta miserable nación, si va de tiranía en tiranía, de dictadura en dictadura, cuando pensó que iba a redimirse mediante los esfuerzos de gran parte de ella, se encuentra al abrir los ojos presa otra vez, de la dictadura. Los pueblos tienen pecados, bien así como los hombres: muchas veces imaginan haber hecho la penitencia necesaria; y en realidad la culpa

más negra se halla todavía profundamente imprimida en su alma". Luego, haciendo un parangón con García Moreno, dice: "García Moreno, ¡qué hombre! éste sí, ¡qué hombre! nacido para grande hombre, sin ese desvio lamentable de su naturaleza hacia lo malo. Sujeto de grande inteligencia, tirano sabio, jayán de valor y arrojo increíbles; invencionero, ardidoso, rico en arbitrios y expedientes, imaginación soñadora, voluntad fuerte, impetu de vencedor, ¡qué lástima! García Moreno hubiera sido el primer hombre de Suramérica, si sus poderosas facultades no hubieran estado dedicadas a una obra nefanda -la opresión-, la tiranía- García Moreno, adorado de un partido numeroso; apoyado por el clero, ese gigante de sotana; teido, querido por la clase militar; hombre raro, ser misterioso para las mujeres; lleno de fuerza, poder, eficacia, con vida física y moral para muchos años, cae el día menos pensado, el infeliz, rueda a patadas por la plaza, un perro no muere más ignominiosamente. Es que en medio de sus prendas, sus altas prendas, fue injusto, ambicioso, arbitrario, opresor, tirano; muerte merecida, buena muerte". Y finalmente concluye: "Para lo que ha sucedido en el Ecuador después de la muerte de García Moreno, yo de buena gana le hubiera dejado la vida al gran tirano".

El país ha pasado de la tiranía a la barbarie, de las manos del gran tirano a las garras de un déspota ambicioso. Alfaro es encarcelado y encadenado y Montalvo logra, escapándose de la persecución, salir a su último destierro, del cual sólo volverá en despojos mortales pero cubierto de gloria.

Por la justicia social.-

En Europa, espíritu inquieto por el devenir histórico, su visión política irá hacia otros campos. En Francia existe la verdadera república, en Francia encuentra que la libertad es total y es absoluta, pero entonces descubre que cuando el objetivo final es el bienestar o como él llama la felicidad del género humano y cuando una nación ha conquistado ya el verdadero régimen republicano y el pueblo disfruta de la más amplia libertad, surgen nuevas necesidades y aún quedan o aparecen nuevos objetivos que demandan continuar la lucha. Dice: "Lo que la revolución puede hacer, lo hizo ya la revolución francesa: para acontecimientos tan extraordinarios, un siglo de intervalo es poca cosa. ¿Qué tiene ahora que derribar el pueblo? un trono? Ya la guillotina se puso en su lugar. Una testa coronada? Las que le molestaban, rodaron por el polvo, y el verdugo, de lo alto del patíbulo, anunció a la tierra que no había reyes en Francia. Y nada tiene que conquistar, porque los derechos del hombre son un hecho, no solamente en Francia, sino también en las demás naciones. En cuanto a la libertad, es un principio práctico en todas sus formas; libertad religiosa, libertad de imprenta, ¡y qué libertad! sin límites, sin freno. Libertad de palabra, hasta para que los enemigos de la república griten: ¡Abajo la república! Igualdad ante la ley, ante el juez; distribución de justicia, todo existe en Francia, y no en leyes y códigos simplemente, sino en ejercicio real y verdadero".

"Ah, una cosa falta para que el equilibrio de las clases sociales sea perfecto y el pueblo no tenga qué decir; cosa sin la cual ni la tranquilidad será constante, ni la paz segura, porque no puede haber paz ni tranquilidad donde la desproporción de bienes de fortuna es tan notable, tan escandalosa que mientras el capitalista levanta palacios y come como el rey de Persia, el trabajador, el operario, con doce horas de fatiga y todo el sudor de su frente, no alcanza a mantener a su mujer y sus dos hijos".

He aquí a un Montalvo que no sólo lucha por la libertad, que no sólo combate la opresión y la tiranía política, sino que adelantándose en muchos años a la realidad social de su país, comienza ya a proclamar los postulados de la justicia social.

Epílogo.-

En edad temprana aún la muerte sorprendió al eximio escritor. Pero tal fue su contextura moral que ni el lancinante dolor de una cruenta intervención quirúrgica pudo doblegar su ánimo, tampoco la enfermedad y la penuria pudieron quebrantar sus sólidos principios políticos e ideológicos. Antes de que su infatigable pluma se silenciara fatalmente, Don Juan escribió una página más de altivez, de virtud, de sana política, de hombría y desprendimiento.

Enfermo ya, fue propuesto por el gobierno del Dr. Antonio Flores, "con aumento de sueldo", el desempeño del Consulado General de Burdeos. En una carta dirigida al Dr. Aparicio Ortega le dice lo siguiente: "... mi sorpresa fue grande;

pero mi contestación no pasó de estas palabras: entre la legación de Francia y el Padre Lachaise (así se llama uno de los cementerios de París) no vacilaría yo un punto en optar por el cementerio. Veinte años de lucha por mis ideas, de proscripciones y padecimientos de todo género, sobrelevados con buen ánimo, no son para ir a hundirse tristemente en un empleo ofrecido por un gobierno del partido contrario".

No es soberbia, no es pose de ocasión y es que la auténtica grandeza de un hombre se mide en sus momentos de dolor. Prefirió el cementerio al cómodo disfrute del banquete. Cuántos en la historia del país han seguido ese ejemplo?

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. NARANJO, P.: Juan Montalvo. Estudio Bibliográfico.
2a. ed. Tomo I. Edit. Cajica, Puebla (México),
1970, 453 pp.
2. MONTALVO, J.: Carta a García Moreno, en Naranjo (ref. 1),
pág. 71.
3. MONTALVO, J.: El Espectador. Ed. J. Y. Ferrer, París,
1886, 219 pp.
4. MONTALVO, J.: El Regenerador. Ofic. Tipog. D. F. Bermeo,
por J. Mora, Quito, Junio 22, 1876, 16 pp.
5. PROAÑO, E.: Figuras y antología poética de la literatura
ecuatoriana. 3a. ed. Ed. Santo Domingo, Quito, 1965,
374 pp.
6. PLATON: En: Diccionario de Filosofía, por J. Ferratar
Mora. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1951.
7. MONTALVO, J.: El Regenerador. Imp. Manuel V. Flor, Quito,
Diciembre 20, 1877, 24 pp.
8. HASSAUREK, F.: Cuatro años entre hispanoamericanos. En:
"Montalvo y García Moreno", por Roberto Andrade, Tomo II,
Edit. Cajica, Puebla (México), 1970, pág. 619.
9. MONTALVO, J.: El Espectador, Casa Editorial Garnier
Hermanos, París, 1927, pág. 125.
10. MONTALVO, J.: El Regenerador, Imp. La Estrella de Panamá,
Panamá, 1877, 74 pp.
11. MONTALVO, J.: El Espectador, Casa Editorial Garnier
Hermanos, París, 1927, pág. 123.
12. MONTALVO, J.: El Cosmopolita, Tipog. D. F. Bermeo, Quito,
Mayo, 1866, 48 pp.
13. BOLIVAR, S.: Escritos políticos. Selección de Graciela
Soriano. Alianza Editorial, Madrid, 1971.
14. La soberanía del pueblo. Artículo aparecido
en La Civilización Católica. Quito, No. 18, Agosto 26,
1876.

15. ORDOÑEZ, J.I.: Pastoral, publicada en La Civilización Católica. Quito, No. 19, Septiembre 2, 1876.
16. MONTALVO, J.: El Regenerador. Imp. Manuel V. Flor, Quito, Enero 7, 1878, 24 pp.
17. MONTALVO, J.: El Regenerador. Imp. El Comercio, Guayaquil, Septiembre 7, 1876, 1 pp.
18. MONTALVO, J.: Desperezo de El Regenerador, Casa Editorial Garnier Hermanos, París, 1929, 238 pp.
19. MONTALVO, J.: El Espectador, Ed. J. Y. Ferrer, París, Junio 15, 1887, 220 pp.
20. MONTALVO, J.: En: Los Escritos de Montalvo, por Plutarco Naranjo. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1966.